

del valor de nuestros marinos. La mañana del 10 se intentó otro ataque, que fué tan inútil como los anteriores. Los ingleses se convencieron de que les era imposible apoderarse ni del puerto ni de la escuadra, y se retiraron; así se reparó el honor de la marina española lastimado en el cabo de San Vicente. Los generales don José Mazarredo, don Federico Gravina, don Antonio Escaño, y otros gefes y capitanes adquirieron justos títulos al reconocimiento de la patria. La poblacion de Cádiz en general, su consulado, el obispo, y otros particulares y corporaciones, dieron señaladas pruebas de patriotismo, alentando á las tropas y ayudando á la defensa de la plaza con donativos cuantiosos, con fuerzas levantadas á su costa, y con premios á nuestros marinos ⁽¹⁾.

Otro contratiempo mayor que el del cabo de San Vicente sufrimos en las costas de América. A los dos dias de aquel desgraciado combate (16 de febrero, 1797), y casi no terminado todavía, una flota inglesa al mando del almirante Harvey se apoderó de la isla de la Trinidad, una de las mas importantes posesiones de España en aquellos dominios. Gobernaba la isla don José María Chacon, y tenia para su defensa tres

(1) Gacetas del 21 y 25 de julio de 1797.—En Cádiz cantaba el pueblo coplas como la siguiente:

¿De qué sirve á los ingleses
tener fragatas ligeras,
si saben que Mazarredo
tiene lanchas cañoneras?

batallones de gente veterana, sin contar las milicias: y en el puerto de Chaguaramas se hallaba con cuatro navíos, una fragata y varios buques menores el gefe de escuadra don Sebastian Ruiz de Apodaca, hombre que gozaba de gran crédito entre nuestros marinos. Pero Chacon, que habia dispensado toda clase de beneficios y consideraciones á aquellos colonos, en su gran mayoría emigrados extranjeros, no acertó á inspirarles el espíritu de nacionalidad, le fueron ingratos, y seducidos ó intimidados muchos de ellos por los ingleses, les franquearon la isla. En vista de tal defecion le faltó á Chacon la serenidad, y no hizo la defensa que hubiera podido. Apodaca incendió la flota por que no cayera en poder del enemigo. Tomaron pues los ingleses posesion de aquella floreciente isla, resueltos á no cederla ya jamás. El gobernador Chacon fué destituido, y condenado á destierro perpétuo de los dominios españoles. Tambien don Sebastian de Apodaca y otros gefes y oficiales fueron privados de sus empleos ⁽¹⁾.

Envanecido el almirante Harvey con la conquista de la Trinidad, y creyendo sin duda que le sería igualmente fácil apoderarse de otras colonias españolas, movió su escuadra, y trasportando en ella las tropas

(1) Mas adelante, por real órden de 7 de junio de 1809, con acuerdo del supremo tribunal de Marina, siendo ministro de este ramo el ilustre general Escaño, fué repuesto Apodaca en su empleo de gefe de escuadra, con declaraciones muy honrosas sobre su conducta, que mereció la aprobacion de un consejo de generales de mar y tierra.

del general Albercombry, se presentó el 17 de abril (1797) delante de Puerto-Rico. Era comandante de la isla el valeroso brigadier don Ramon de Castro. La division inglesa desembarcó en la playa de Cangrejos, construyó baterías y comenzó á atacar la ciudad. Mas no tardó en conocer el general británico que se las habia con defensores esforzados, y que no era empresa fácil la que habia acometido. Quince dias de continuas refriegas y combates por mar y tierra, y las bajas que en cada uno de estos encuentros advertia en sus filas, le convencieron de lo irrealizable de su empeño, y cuando los nuestros se disponian á dar un ataque general á su campo no hallaron en él sino silencio y soledad: los enemigos se habian reembarcado (1.º de mayo, 1797), dejando clavada su artillería, y menuada la division en cerca de dos mil hombres entre muertos y prisioneros. Castro y sus oficiales y soldados rivalizaron todos en arrojo y decision en aquella defensa.

Dos meses mas adelante, discurriendo el gobierno inglés cómo hacer daño á España, y sugerido por personas que le representaban fáciles ciertas conquistas, apenas frustrada la tentativa del bombardeo de Cádiz, envió al contra-almirante Nelson con cuatro navíos de línea y otras tantas fragatas contra Santa Cruz de Tenerife, donde soñaba encontrar gloria y tesoros. Nelson, despues de hacer diversos movimientos con sus buques para ocultar su proyecto verdadero de ataque,

embarcóse en la noche del 24 de julio (1797) en las lanchas cañoneras con mil hombres escogidos en ánimo de sorprender la ciudad. Pero descubiertos á tiro de cañon del muelle, las campanas tocaron á rebato, las baterías comenzaron á hacer un fuego nutrido, dos botes enemigos fueron echados á pique sin que se salvara un solo hombre de la tripulacion; sin embargo, algunas lanchas habian podido ganar el muelle, y mientras Nelson arrostrando el fuego de cañon y de fusil acometia por el frente la ciudad, otra columna logró penetrar hasta la plaza mayor, desde donde pugnó en vano por embestir la ciudadela: viendo los ingleses frustrado el golpe que tan fácil habian creído, propusieron capitulacion. El honrado y valiente general español don Antonio Gutierrez negóse á oír toda proposicion que no fuese el reembarco y la partida de la escuadra, con promesa que le hizo Nelson de no volver á inquietar ni aquella isla ni ninguna de las Canarias, y asi quedó convenido, y asi se ejecutó. En esta expedicion perdió Nelson un brazo, herido de bala de cañon: el generoso Gutierrez, tan humano con los vencidos como valiente en la pelea, le suministró todo lo necesario para su curacion, encargó que se asistiese con el mayor esmero á los heridos que quedaban en los hospitales, y permitió á las tripulaciones surtirse de bastimentos para el reembarque; conducta que encajecieron, haciendo justicia, los ingleses ⁽¹⁾.

(1) En el parte que dió el comandante general don Antonio

La reina María Luisa, afecta, aunque no tan apasionada como Isabel Farnesio, á su familia, pensaba sacar partido de la alianza francesa y de las modificaciones que á consecuencia de las conquistas de Bonaparte en Italia estaban sufriendo aquellos estados, para ensanchar los dominios de su hermano el duque de Parma. A su vez la república francesa quiso sacar provecho de esta aspiracion de la reina de España haciendo la combinacion siguiente: ceder al rey de Cerdeña el Mantuano que acababa de ser conquistado por la Francia, á condicion de que el monarca sardo uniera un cuerpo de tropas piemontesas al ejército republicano de Italia, y de que pusiera la isla de Cerdeña á disposicion del gobierno francés: éste la cedería al monarca español para que colocase en ella al infante duque de Parma, siempre que Carlos IV. diese á la república la Luisiana y la Florida, so pretexto del peligro que amenazaba á estas colonias y de ser una gran parte de la poblacion francesa. La respuesta que dió el príncipe de la Paz al proyecto de convenio que en este sentido le presentó el embajador de la república

Gutierrez, y se insertó en la Gaceta de 25 de agosto (1797), decía: «Los ingleses tuvieron una considerable pérdida; pues malogrado el objeto de tan costosa expedicion mandada por oficiales del mayor crédito, su almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andrevós fué herido, igualmente que varios oficiales; murió

el capitán Bowen y muchos soldados, siendo también considerable entre éstos el número de heridos, y nuestra pérdida de corta consideracion. Hago esta relacion muy de prisa, etc.»

Parece que Nelson había perdido ya un ojo en años anteriores en la toma de Calvi (isla de Córcega).

Perignon, fué cual correspondia á una proposicion fundada en bases eventuales é hipotéticas, diciendo por conclusion de su nota (11 de mayo, 1797), que ni las circunstancias de España permitian tal compensacion, ni la conducta de un rey que estaba haciendo tantos sacrificios por la causa de las dos naciones, ni el buen comportamiento del duque de Parma su pariente, con quien la república había hecho una paz tan ventajosa, merecian la suerte que se intentaba depararles en el plan propuesto por el Directorio.

Afortunadamente no se dió mas paso en el proyecto por no haberse verificado la ratificacion del tratado con el rey de Cerdeña, que había de ser su base. Fué no obstante la alianza propuesta entre Cerdeña y la república una de las causas que movieron al emperador de Austria á entrar en tratos de paz con el gobierno francés, en ocasion que la capital del imperio se veia amenazada por un ejército de ochenta mil hombres mandados por Bonaparte, vencedor del archiduque Carlos, en quien el consejo áulico y el emperador habían cifrado todas sus esperanzas, y cuando se veia solo, abandonado por la Prusia, desamparado de Rusia, y mal socorrido de Inglaterra; disponiéndose por otra parte á entrar en Alemania los ejércitos franceses del Rin y del Sambre y Mosa, en número de ciento cuarenta mil hombres para darse la mano con el de Bonaparte. Firmáronse pues (17 de abril, 1797) los preliminares de la paz entre el emperador y el Di-

rectorio en Leoben (1). Designóse para tratar de la paz definitiva la ciudad de Berna, y la de Rastadt para el congreso que había de arreglar la del imperio germánico.

Tan pronto como el príncipe de la Paz tuvo noticia de este suceso, apresuróse á nombrar los plenipotenciarios españoles que habían de asistir á las conferencias de Berna, que fueron el marqués del Campo, embajador en París, y el conde de Cabarrús: este último llegó á París en los primeros días de junio. Mas ni uno ni otro pudieron asistir, porque ni el congreso de Berna se verificó, ni á Udina, donde se siguieron los tratos, concurren embajadores de otras potencias; habían convenido las dos naciones interesadas en tratar solas, para obviar dificultades, entorpecimientos y dilaciones. Sobrevinieron no obstante, y no pequeñas, nacidas de haberse repuesto el emperador de su primer aturdimiento; de haber meditado sobre las cos-

(1) Los artículos en que convinieron los plenipotenciarios fueron los siguientes: 1.º El Austria renuncia á sus derechos sobre las provincias Bélgicas reunidas á la Francia, y reconoce por fronteras francesas las que se hallan determinadas por las leyes constitucionales: 2.º Deberá celebrarse un congreso para tratar de la paz con el imperio de Alemania, sentando por primera base su integridad: 3.º El Austria renuncia á sus posesiones de esta parte del Oglío, y á ella se la cede en compensacion la parte de los estados venecianos comprendida entre dicho rio, el Pó y el mar Adriático, y tambien la Dalmacia veneciana y la Istria: 4.º Serán cedidas igualmente al Austria, despues de la ratificacion del tratado definitivo, las fortalezas de Palma Nova, Mántua y Pesquera: 5.º La Romania, Bolonia y Ferrara servirán para indemnizar á la república de Venecia: 6.º El Austria reconoce el nuevo gobierno de la república Cisalpina, formada con las provincias que ántes le pertenecian.

tosas compensaciones y sacrificios que iba á hacer; de verse alentado por el levantamiento en masa que tiroleses y venecianos hicieron entonces contra los franceses, y con los célebres degüellos de Verona; y de esperar mucho de las inquietudes interiores de la Francia, donde el Directorio, rudamente combatido por los partidos extremos, y dividido en sí mismo, se veia apurado para poder mantener la obra de la revolucion, y conveniale al emperador dar lugar á los tratos de paz, esperando el resultado de estos sucesos.

Inglaterra no se hallaba en situacion mas ventajosa que el Austria. Al contrario, despues de los preliminares de paz entre el imperio y la república, se quedaba sola en lucha con Francia, España y Holanda: en el puerto de Brest habia una escuadra francesa, á la cual debia incorporarse la española reunida en Cádiz tan pronto como el tiempo la favoreciese; diez y siete mil holandeses se preparaban á unirse á la armada de Brest, en cuyas inmediaciones habia cuarenta mil franceses, y con otros cuarenta mil contaba el general Hoche, detenido accidentalmente en Francfort, pero impaciente por realizar su proyecto del año anterior de caer sobre Irlanda. Trabajaban España y Francia por desmembrar á Portugal de su antigua alianza con Inglaterra. La situacion rentística de esta nacion era angustiosa, y Pitt y Grenville reconocian acordes la necesidad de la paz, y decidieron al gabinete á proponerla á la Francia. La república aceptó

esta vez con gusto la proposicion, y de comun acuerdo se designó para los tratos la ciudad de Lila (Lille), donde acudió como representante de Inglaterra el anciano diplomático lord Malmesbury, con deseos sinceros de hacer efectiva la paz. Con no menos sinceridad la deseaba la mayoría del Directorio, porque las elecciones del año V. le habian sido contrarias, los Consejos se llenaron de diputados contra-revolucionarios ó realistas, nombrados ó en odio al terror ó por amor que renacia al trono, y alentados por el famoso club de Clichy, mostrábanse en hostilidad abierta con el poder directorial, en cuyo seno mismo se habían ingerido dos enemigos de la revolucion, y entre los otros tres que constituian la mayoría no reinaba tampoco el mas perfecto acuerdo. Temíase de un momento á otro una catástrofe en París. Solo el ejército se conservaba en su inmensa mayoría republicano, y de él esperaba la del Directorio el remedio al mal que le amenazaba; asi se previó desde que se supo que el general Augereau, republicano ardiente, se dirigia con sus tropas á París.

Abriéronse entretanto en Lila las conferencias entre los plenipotenciarios ingleses y franceses, reinando en ellas, con no poca estrañeza, mas buena fé que en las de Udina, donde las estudiadas demoras y las nuevas pretensiones de los representantes austriacos irritaron de tal manera á Bonaparte, que despues de una enérgica contestacion estuvo tentado á reunir

otra vez sus divisiones y adelantarse con ellas contra Viena á exigir condiciones no tan moderadas como las de Leoben, y solo se contuvo en consideracion al estado interior de la Francia y á las conferencias de Lila, contentándose con hacer estender una vigorosa nota. Tampoco los plenipotenciarios españoles fueron admitidos á las pláticas de Lila, porque quisieron las partes contratantes ventilar solas sus cuestiones y sin la concurrencia de los aliados, para obrar mas espeditamente en el curso de la negociacion. Poco hubiera importado esto, si el Directorio ejecutivo hubiese cuidado, como ofrecia, de abogar por los intereses de España con arreglo á la obligacion que la alianza le imponia. Verdad es que las pretensiones del gobierno español eran mas patrióticas que asequibles, atendidas las circunstancias, puesto que pedia:—que Inglaterra nos restituyera la plaza de Gibraltar:—que evacuára el territorio de que se habia apoderado en la bahía de Nootka:—que facilitára á España el medio de formar establecimientos en el banco de Terranova para la pesca del bacalao:—que se derogáran los tratados contrarios al derecho de determinar la España misma sus relaciones de industria y de comercio:—que la Jamaica fuera objeto de compensacion ó trueque entre las dos naciones.

No era por lo tanto de esperar que la Inglaterra se sometiese á unas condiciones que no habia aceptado en tiempo del mayor poder de Cárlos III, ni que la

república tomase tanto interés por nosotros que se esforzara por hacerlas prevalecer. Tan lejos estuvo de ello, que no se hizo mención de ellas en la negociación: solo pidieron los ministros franceses que se devolviesen á España y Holanda las colonias que Inglaterra les había arrebatado; pero ésta declaró su intención de retener para sí la isla de la Trinidad perteneciente á España, como el Cabo de Buena Esperanza y Trinquemale, que habían sido de los holandeses, sin que sirvieran ni el empeño del príncipe de la Paz, ni la insistencia del marqués del Campo, ni el viage del conde de Cabarrús á Holanda pasando por Lila; si bien no faltó en el Directorio quien mirara como una mengua el sacrificar la España, arrastrada á una lucha que, por decirlo así, le era estraña, y á Holanda, á quien se había precipitado en la carrera de la revolución (1). Francia pedía para sí la restitución de las colonias, la de los navíos tomados en Tolon, y que el rey de Inglaterra dejara el título de rey de Francia que por vanidad seguía usando. Algunas de estas condiciones parecieron demasiado fuertes al lord Malmesbury.

Pero una ocurrencia imprevista vino á hacer mas desventajosa la posición de los negociadores ingleses. Además de la reunión de las escuadras francesa, española y holandesa en Brest, que estaba amenazando á

(1) Así se esplicó Larevellière.

• Irlanda, vióse Inglaterra abandonada por el Portugal. El gobierno portugués, atemorizado por Francia y España, tuvo necesidad de ajustar un tratado con Francia obligándose á no recibir á un tiempo mas de seis naves armadas pertenecientes á las potencias beligerantes, con lo que perdía Inglaterra su mejor apostadero en el Tajo, y el gobierno español se vió libre del padrastro de tener un enemigo tan inmediato, en el caso de desentenderse la república de nuestra alianza, y quedar sola España en la contienda con los ingleses. Este suceso alegró mucho al príncipe de la Paz, que había trabajado por obtener este resultado.

Así las cosas, sobrevino el grande acontecimiento que se estaba anunciando y temiendo en París, y que fué otra de las faces mas notables por que pasó la memorable revolución francesa. La actitud hostil entre los Consejos y el Directorio, la escisión entre la mayoría y la minoría de los miembros del mismo poder ejecutivo, la asidua conspiración del club de Clichy, la disposición de los generales y de las tropas republicanas que rodeaban á París, los cambios de personas en el Directorio y en el ministerio, las cuestiones sobre los tratos de paz con Inglaterra y con Austria, el calor en fin de los partidos, republicano, constitucional y realista, amenazando cada dia venir á las manos, produjo la ruidosa revolución del 18 fructidor (4 de setiembre, 1797). A la una de la mañana de aquel dia, doce mil hombres mandados por el general Augereau, favo-

table, como dijimos, á la mayoría de los tres directores republicanos, Barrás, Rewbell y Larevellière, llamados el triunvirato, se apostaron frente y en derredor del palacio nacional. «Comandante Ramel, dijo Augereau al que mandaba la guardia de granaderos del edificio: ¿me reconocéis por gefe de la décima séptima división militar?—Sí, contestó Ramel.—Pues bien, en calidad de superior vuestro os mando que vayáis arrestado.» Y fué conducido al Temple. El estruendo del cañon y el asalto del palacio despertaron á los habitantes de París. Eran las cinco de la mañana. Los individuos de las comisiones acudieron á sus puestos y fueron entrando en el salon: la tropa tenia órden de dejar entrar, pero no salir á los que se presentaban con la medalla de diputado. Pichegrú y Willot fueron despojados de sus espadas por Augereau, y enviados al Temple. De los dos directores disidentes, Barthelemy fué arrestado en su casa, y Carnot logró fugarse por la puerta del jardin. Algunos diputados fueron presos hallándose reunidos en casa del presidente, tratando con gran estrépito de hacer una protesta. Los amigos del Directorio se reunieron á deliberar, los del Consejo de los Quinientos en el Odeon, los del de los Ancianos en la escuela de Medicina, donde acordaron nombrar una comision de cinco que llevára al Directorio un mensage con las proposiciones de antemano acordadas. Eran las principales de éstas la anulacion de las operaciones electorales de cuarenta y ocho de-

partamentos, la separacion de todos los empleados de los mismos, la deportacion de cuarenta y un miembros de los Quinientos y de once de los Ancianos, de los directores Carnot y Barthelemy, y de varios agentes realistas. Tambien se condenó á destierro á los propietarios, editores y redactores de cuarenta y dos periódicos. Estas y otras semejantes medidas fueron acordadas aquel dia por ambos Consejos y sancionadas por el Directorio.

Con el violento golpe del 18 de fructidor la mayoría del Directorio, y con ella el partido republicano, quedaron vencedores, los realistas abatidos, y con él se evitó indudablemente una guerra civil. Todo se hizo con una tranquilidad admirable por parte de la poblacion, y solo algunos grupos se reunian á gritar: «*Viva la república! ¡Viva el Directorio! ¡Viva Barrás!*» Nombráronse dos directores de confianza en reemplazo de los deportados, y se tomaron otras providencias para afianzar el gobierno de la república, el cual volvió á adquirir toda su energía revolucionaria.

De diferente manera influyó el suceso de 18 de fructidor en las negociaciones de paz que se seguian en Lila y en Udina. Mas seguro ya y mas firme el Directorio, se mostró tambien mas exigente con los ingleses, y en su *ultimatum* les hizo notificar como condicion precisa para la paz la devolucion de todas las conquistas hechas por la Inglaterra, no solo á la Francia, sino tambien á sus aliadas España y Holanda.

Durísimas parecieron á lord Malmesbury estas condiciones, y convencido de la inutilidad de los esfuerzos que hizo al intento de mejorarlas, pidió y le fueron dados sus pasaportes, partió y no volvió más. Asi terminaron las conferencias de Lila, cuando parecia estarse tocando ya un resultado pacífico.

No menos exigente se mostró el Directorio con el Austria, cuyas negociaciones se seguian en Udina, puesto que pretendia obligar al emperador á que renunciase enteramente á la Italia, contentándose con la secularizacion de algunos estados eclesiásticos en Alemania; y mucho disgustó á Bonaparte este *ultimatum*, porque en su gran talento, mas conecedor y mejor apreciador de las circunstancias que el Directorio, le veia inadmisibile. Por esto, y por sospechar que inspiraba desconfianza, pidió, fundado en la falta de salud, que se le relevára del cargo de negociador y de organizador de las repúblicas italianas (1). Pero el gobierno le tranquilizó sin responder acerca de su dimision. Bien sabia Bonaparte que era necesario. Y este gene-

(1) Sabido es que Napoleon trasformó en repúblicas las provincias de Italia que él habia conquistado y emancipado. Hacia tiempo que habia erigido en república *Cispadana* el ducado de Módena y las legaciones de Bolonia y Ferrara. Después, por razones políticas y militares que sería largo esplicar, formó de la Lombardia, de los ducados de Módena y de Reggio, de las legaciones de Bolonia y Ferrara, y de

la Romania, Bergamasco, Bresciano y Mantuano, un estado que se prolongaba hasta el Adige, de una poblacion de tres millones y seiscientos mil habitantes, con hermoso suelo, excelentes plazas, rios, canales y puertos, que organizó en república con el nombre de *Cisalpina*, á la cual dió la misma constitucion que tenia la Francia, nombrando él por primera vez los directores y los individuos de los dos Consejos.

ral, que apetecia añadir á los títulos de vencedor, legislador y árbitro de los pueblos italianos, el de negociador y pacificador, prosiguió él solo enérgicamente los tratos pendientes con el imperio. Con tal energía se condujo, que en una de las conferencias, habiéndose espresado con cierta arrogancia el nuevo representante y negociador austriaco M. de Cobentzel, en cuya quinta se celebraban aquel dia (1), Bonaparte le dejó concluir aparentando serenidad; pero dirigiéndose después á un velador en que habia una bandeja de porcelana, que el ministro austriaco tenia en gran estimacion por ser regalo de la emperatriz Catalina de Rusia, y arrojándola al suelo: «*Está declarada la guerra, exclamó; pero acordáos de que antes de tres meses habré deshecho vuestra monarquía, como deshago ahora esta porcelana.*» Y haciendo una cortesía se salió, subió inmediatamente á un coche, y mandó á un oficial que fuese á anunciar al archiduque Carlos que dentro de veinte y cuatro horas se renovarían las hostilidades.

Todos se quedaron absortos con aquel arranque del guerrero francés. Al dia siguiente envió Cobentzel firmado el ultimatum para la paz al general Bonaparte á su casa de Passeriano, y al otro dia, 26 de vendimiario (17 de octubre, 1797), se firmó en aquel si-

(1) Las reuniones se tenian alternativamente en casa de Cobentzel, y en Passeriano, hermosa casa de campo cerca de Udina, que habia tomado Bonaparte.

tio, si bien la fecha se puso en un pequeño pueblo situado entre los ejércitos llamado *Campo-Formio*, al cual no pudieron ir, pero del que tomó el nombre el tratado, primero que se concluía entre la república francesa y el emperador, y que ponía término á una guerra de cinco años (1). El tratado era tan ventajoso, y fué tan glorioso para la Francia, que no obstante haberle hecho Bonaparte contraviniendo y desobedeciendo las espresas instrucciones del Directorio, el gobierno de la república no se pudo negar á ratificarle, ni se atrevió á dar con su desaprobacion una leccion severa al atrevido jóven que habia infringido sus órdenes terminantes, porque necesitando de él no podia desairarle ni enojarle, y porque hubiera sido apagar las esperanzas y acibarar la alegría y el entusiasmo general que con razon habia excitado y producido en el pueblo francés.

Quedaban con esto disponibles las fuerzas del ejército de Bonaparte para lanzarlas sobre Inglaterra, y en el mismo dia que se publicó el tratado nombró el Directorio gefe superior de esta expedicion al héroe de Italia. Antes de salir Bonaparte de los paises en que

(1) Por aquel tratado se convenia el emperador, como soberano de los Países-Bajos y miembro del imperio, en cederlos á la Francia reconociendo por límite de los dominios franceses el Rhin; en desprenderse de Maguncia, y de las islas Jónicas; en abandonar la Cisalpina, con los límites del Adige y Mántua; en dar el Brisgaw al duque de Módena en cam-

bio de su ducado, y en interponer su influjo para que el Estatúder obtuviese una indemnizacion en Alemania por la pérdida de Holanda, y otra indemnizacion al rey de Prusia por la del pequeño territorio que en la izquierda del Rhin habia cedido á los franceses. En cambio de sus cesiones recibia el Friuli, la Istria, la Dalmacia y las Bocas del Cattaro.

habia ganado tantas glorias, dejó arreglada la nueva república, se despidió de los italianos con una proclama notable como todas las suyas, pasó á Rastadt, donde conferenció con los príncipes y negociadores alemanes, atravesó de incógnito la Francia, llegó á París el 5 de diciembre (1797), y se alojó en una sencilla casa que habia comprado en la calle de Chantereine. Pronto le descubrieron y pronto le sacaron de aquel modesto retiro los personajes de la Francia, la ansiedad pública, el brillo que siempre rodea á los héroes, y el ministro de negocios estrangeros Talleyrand le presentó al Directorio, que no obstante el resentimiento de su desobediencia le recibió cordialmente, y dispuso una gran fiesta triunfal para la entrega del tratado de Campo-Formio.

Dejemos á un escritor de aquella nacion hacernos la descripcion de aquella solemne festividad:

«Los directores se hallaban en el fondo del patio grande del Luxemburgo, en un estrado y vestidos con trage romano. Alrededor de ellos los ministros, los embajadores, los individuos de ambos Consejos, la magistratura y los gefes de las administraciones, colocados en asientos en forma de anfiteatro. En derredor del patio se alzaban á trechos magníficos trofeos, formados con las innumerables banderas tomadas al enemigo; las paredes adornadas con hermosas colgaduras tricolores; las galerías ocupadas por